

# IES GÓMEZ PEREIRA



## INFORMACIÓN ÚTIL PARA EL ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO

\* EBAU 2020

\* TÍTULO DE BACHILLER



## ✚ **MATRÍCULA:** en Secretaría

- **EBAU JULIO:** 15,16 y hasta las 12:00h del 17 de junio.
- **EBAU SEPTIEMBRE:** desde el 4 de septiembre hasta las 12:00 horas del 7 de septiembre.

## ✚ **MATRÍCULA EBAU:**

- **Impreso de matrícula** de la EBAU cumplimentada.
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE (quienes **no autoricen** a la UVA a comprobar sus datos)
- Abonaré de la matrícula. Os lo damos en Secretaría y lo pagáis en el Banco Santander (presencialmente o mediante transferencia bancaria: ES15-0049-5450-0724-1608-6020/Centro: 110/ Concepto: 31009).
- Tasas (bonificaciones por familia numerosa):
  - ✓ Troncales generales: 91,54€ (Familia numerosa general: 45,77€)
  - ✓ Troncales de opción: 22,88€ por asignatura (Familia numerosa general: 11,44€)
  - ✓ Impresos: 1,50€
  - ✓ EXENTOS del pago de tasas: familias numerosas de categoría especial, discapacidad igual o superior al 33%, víctimas de actos terroristas o de violencia de género. (Solo abonarán 1,50€ en concepto de pago por impresos).
  - ✓ El derecho a bonificaciones o exenciones debe acreditarse en el momento de la matrícula.

## ✚ **TÍTULO DE BACHILLERATO:**

- Solicitud del título de Bachillerato. ➤ Importe: 52,95€ (posibles bonificaciones)
- Fotocopia del DNI. ➤ Ingreso en banco.
- Modelo 046.

## **MODELO 046 – INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN (sin o con certificado digital/DNI electrónico)**

### ➤ **SIN CERTIFICADO: ACCEDER A OVIA (OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS):**

- ✓ **Declarante/sujeto pasivo:** tus datos
  - ✓ **Datos específicos:**
    - ✗ *Fecha de devengo:* el día que se cumplimenta
    - ✗ *Provincia en la que radica el Órgano Gestor:* Valladolid
    - ✗ *Centro Gestor:* Consejería de Educación
    - ✗ *Código Territorial:* se completa automáticamente al terminar de meter los datos de este apartado
    - ✗ *Órgano Gestor:* Dirección Provincial de Educación de Valladolid
    - ✗ *Tasa/Precio Público:* (marcar "tasa")
    - ✗ *Seleccionar Tasa/Precio Público:* pinchar en la pestaña y seleccionar 307.2.0.
  - ✓ **Detalle de la liquidación:**
    - ✗ *Denominación de la Tasa/Precio Público:* se completa automáticamente.
    - ✗ *Descripción del servicio solicitado:* TASA POR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER
    - ✗ *Bonificaciones:* si procede, se rellena.
    - ✗ *Exenciones:* si procede, se rellena.
    - ✗ *Liquidación:* se completa automáticamente.
  - ✓ **Pincha en el botón "Imprimir cumplimentado".** Una vez impreso, introduce el número de cuenta manualmente, para el caso de ingreso a través de cuenta restringida, acudiendo a Banco CEISS-Grupo UNICAJA.
- **CON CERTIFICADO: ACCEDER A OVIA.** Cuando se ven los datos del certificado o DNI electrónico, pinchar en "Aceptar" para acceder al Modelo 046.
- ✓ **Seguir las instrucciones del formulario SIN CERTIFICADO (ver arriba).**
  - ✓ Cumplimentada la autoliquidación, pinchar en "**Pago telemático**". 4 pasos:
    - ✗ 1º: Confirmación
    - ✗ 2º: Entidad financiera (entidad y cuenta / tarjeta con la que se va a hacer el cargo)
    - ✗ 3º: Firma (pulsar "**Firmar y Aceptar**")
    - ✗ 4º: Resultado (recoge el número de referencia que justifica el pago; estado de la autoliquidación: "**pagado**")
  - ✓ Finalizado el pago, se obtiene el **JUSTIFICANTE DE PAGO**.
  - ✓ **DETALLE DEL PAGO.** Pinchar en "**Justificante**".



**INFORMACIÓN VÁLIDA PARA ENTIDADES COLABORADORAS**

**NÚMERO DE REFERENCIA**



ED4701046T0000HS1F7Q4768060H30720



046T0000HS1F7

RESERVADO ADMINISTRACIÓN

**DECLARANTE / SUJETO PASIVO**

NIF		Apellidos y nombre o razón social				Provincia	
02						03 VALLADOLID	
Municipio		Siglas		Nombre de la vía pública			
04		05		06			
Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	Teléfono	
07	08	09	10	11	12	13	

IDENTIFICACIÓN

Fecha de devengo		Centro Gestor				
14		15 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN				
Órgano Gestor					Código Territorial	
16 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID					17 ED4701	
Provincia en la que radica el órgano gestor				Código de la Tasa/Precio Público		
18 VALLADOLID				19 307.2.0		

DATOS ESPECÍFICOS

20 Denominación de la Tasa/Precio Público:  
Tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de las enseñanzas no universitarias.  
Expedición de títulos y certificados.  
Título de Bachiller (todas las modalidades)

21 Descripción del servicio solicitado:  
TASA POR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

LIQUIDACIÓN

**BENEFICIOS FISCALES**

**BONIFICACIONES**

Motivo de la bonificación:

22

Porcentaje de bonificación: 23

**EXENCIONES**

Motivo de la exención:

24

**LIQUIDACIÓN**

Número de unidades:	25	
Importe unitario:	26	€
Importe:	27 52,95	€
<b>TOTAL A INGRESAR:</b>	28 52,95	€

**Importe a ingresar**

29 52,95 €

Ingreso a través de entidades colaboradoras

Ingreso en cuenta restringida: ES

Código IBAN

Fecha y firma del interesado:

INGRESO

**ESQUEMA ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN POR FASES**

	FASE GENERAL				Nº MATERIAS
	MODALIDAD CIENCIAS	MODALIDAD HUMANIDADES Y CCSS		MODALIDAD ARTES	4 MATERIAS
<b>Materias troncales generales</b>	Historia de España				
	Lengua Castellana y Literatura II				
	Primera Lengua Extranjera II (*)				
<b>Materia troncal según modalidad/ itinerario a elección del alumno</b>	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Fundamentos de Arte II	

(\*) El alumnado podrá elegir cualquiera de los idiomas que haya cursado en 2º de Bachillerato.

FASE DE MEJORA DE NOTA					Nº MATERIAS
<b>Materias troncales de opción/ a elección del alumno</b>	Biología	Geografía	Artes Escénicas		MÁXIMO 4
	Dibujo Técnico II	Griego II	Cultura Audiovisual II		
	Física	Hª del Arte	Diseño		
	Geología	Hª de la Filosofía			
	Química	Economía de la Empresa			
<b>Segunda lengua extranjera</b>	Idioma distinto del cursado como materia troncal general en 2º de bachillerato y del examinado en la fase general.				MÁXIMO 1
<b>Materia troncal según modalidad / itinerario a elección del alumno</b>	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II		MÁXIMO 1
	Fundamentos de Arte II				
	<i>Para el alumnado que se presenta solo a esta fase de la prueba</i>				
<b>NÚMERO MÁXIMO DE MATERIAS DE LA FASE</b>					<b>6</b>

*La información comprendida en esta tabla debe interpretarse en el marco de lo dispuesto en la guía informativa.*

## CALENDARIO/HORARIO DE EBAU 2020

1 JULIO – 10 SEPTIEMBRE		
HORARIO		EJERCICIOS
8:00 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- <b>Lengua Castellana y Literatura II</b>
11:15 h		Presentación de estudiantes
12:30 h.	14:00 h	- <b>Historia de España</b>
16:15 h.		Presentación de estudiantes
17:30 h.	19:00 h	- <b>Lengua extranjera II: Fase General</b>
2 JULIO – 11 SEPTIEMBRE		
8:00 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- <b>Materia troncal general de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas ACS II, Latín II y Fundamentos del Arte II</b>
11:15 h		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00h	- <b>Biología</b> - <b>Economía de la Empresa</b> - <b>Artes Escénicas</b>
15:45 h.		Presentación de estudiantes
16:00h.	17:30h	- <b>Dibujo Técnico II</b> - <b>Geografía</b> - <b>Cultura Audiovisual II</b>
18:15 h		Presentación de estudiantes
18:30	20:00	- <b>Física</b> - <b>Griego</b> - <b>Diseño</b>
3 JULIO – 12 SEPTIEMBRE		
8.00 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- <b>Lengua Extranjera II: Fase mejora de nota</b> - <b>Geología</b> - <b>Historia de la Filosofía</b> - <b>Incompatibilidades</b>
11:15 h.		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00 h	- <b>Química</b> - <b>Historia del Arte</b> - <b>Incompatibilidades</b>
15:45 h.		Presentación de estudiantes
16:00 h.	17:30	- <b>Incompatibilidades</b>
18:15 h.		Presentación de estudiantes
18:30 h	20:00	- <b>Incompatibilidades</b>

Nota: Los alumnos a los que les coincidan exámenes de distintas materias en el mismo horario se presentarán al de la materia que figura en primer lugar (de arriba abajo) de las que estén matriculados y realizarán el resto de exámenes en los periodos reservados para incompatibilidades según las indicaciones que reciban del tribunal.



# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA EBAU 2020

1. La identidad estará acreditada por el **D.N.I.** puesto encima de la mesa permanentemente.
2. Debe cuidarse la redacción: ortografía, sintaxis y presentación. Solo se utilizará bolígrafo o pluma con tinta azul o negra, salvo en las firmas que tienen sus propias normas.
3. Las pruebas se harán en silencio. Obviamente, no está permitido copiar ni dejarse copiar, ni la utilización de otro material que el expresamente permitido. Si un alumno es sorprendido copiando o en actos lesivos para el buen desarrollo de las pruebas podrá, si lo desea, continuar haciendo todos los ejercicios restantes. No obstante, se le advierte de que la COEBAU le sancionará con la pérdida de la Convocatoria (nota de 0.0), salvo que se resuelva a su favor el correspondiente recurso.
4. Durante la realización de los exámenes, está prohibido en el aula el uso de teléfonos móviles, lectores de MP3 y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada alumno.
5. Salvo indicación expresa en el texto del examen, se tendrá en cuenta que:
  - a) Para los exámenes que lo pudieran requerir, sólo está permitido el uso de **calculadora no programable que no admita memoria** para texto ni para representaciones gráficas.
  - b) Para el ejercicio de Latín y Griego está permitido el uso de un **diccionario** con su apéndice gramatical, si lo tuviera.
  - c) Los alumnos que se examinen de **Dibujo Técnico y Diseño** deberán llevar a la prueba todo el material de dibujo que consideren oportuno.
6. Deben rellenarse todos los datos (salvo el nº de expediente) de la cabecera de todos los trípticos que empleen en cada examen. Cuando sean varios, uno hará de carpeta de los demás.
7. No se permitirán hojas adicionales "de sucio". Harán su función las páginas que se consideren del o de los trípticos comenzado por la página 6, donde se indicará por parte del estudiante que es "hoja de sucio". También se podrá disponer del enunciado del examen como hoja de sucio.
8. **NO DEBE ESCRIBIRSE POR DETRÁS DE LA CABECERA, ni firmar, ni marcar el ejercicio. En caso contrario, el ejercicio es nulo.**
9. Es conveniente leer atentamente el texto de cada prueba, en el que irá la puntuación de cada apartado. Compruébese si el enunciado sigue al dorso. Es obligatorio indicar el número de la pregunta y el apartado de la pregunta que se responde.
10. Entregarán un tríptico por cada materia examinada, **AUNQUE SEA EN BLANCO**, antes de salir, **SIGUIENDO ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DEL TRIBUNAL EN LO QUE TOCA A LA FORMA DE ENTREGARLO**. Si se utiliza más de un tríptico se introducirán todos en el primero haciendo éste de carpeta.
11. Los estudiantes deberán rellenar y entregar al representante de su centro designado y presente en la sede donde se desarrolle la EBAU una declaración responsable en la que se acredite estar al tanto y aceptar las medidas de salud pública vigentes.



12. Si un estudiante tiene **síntomas de COVID-19** o que pueda calificarse como caso posible, probable o confirmado de contagio, o que haya tenido contacto estrecho de persona sintomática, deberá comunicarlo a la Orientadora del Centro y permanecer confinado en su domicilio.
13. Para el **acceso a las aulas** donde se llevarán a cabo los exámenes, los estudiantes formarán una fila al acceder al edificio por la puerta asignada y, cuando accedan a las aulas correspondientes, mantendrán siempre una distancia de 2 metros entre personas. El estudiante irá depositando ordenadamente su DNI con la foto hacia arriba en las mesas dispuestas al efecto, separándose 2 metros para que el profesor pueda controlar la identidad y acceso de entrada.
14. Deberán respetarse los recorridos de entrada y salida a cada una de las aulas y espacios, evitando siempre cruces y acumulaciones.
15. No se permitirá la entrada de ninguna persona que no venga provisto de su propia **mascarilla protectora**, que deberá cubrir boca y nariz mientras se acceda al recinto. Durante la realización del examen, los estudiantes podrán quitarse la mascarilla si les supone una dificultad respiratoria importante para realizar adecuadamente la prueba siempre que haya una distancia interpersonal de 2 metros con respecto al resto de los presentes en el aula.
16. Los objetos personales de cada estudiante se alojarán en una **bolsa de plástico transparente**, que permanecerá en todo momento junto al examinando en lugar visible y bajo su custodia. Ningún alumno podrá acceder al aula con los objetos personales mencionados sin una bolsa transparente. **No se podrá compartir material** (bolígrafos, calculadoras...), por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
17. Una vez **terminado el ejercicio**, el estudiante dejará su ejercicio a la vista, encima de la mesa. Los exámenes cumplimentados no deberán depositarse en la mesa del profesor.
18. Tras ello, el estudiante podrá abandonar el aula. En cualquier caso, la salida del aula debe hacerse ordenadamente, respetando las normas de distanciamiento de 2 metros, hasta el exterior del edificio. Una vez fuera, se recuerda la obligación de respetar las normas y la conveniencia de seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias.
19. Se prohíbe el **consumo de alimentos** excepto en los **espacios habilitados** a tal efecto para los estudiantes que necesariamente deban hacer uso de ello, así como la restricción general sobre su manipulación en los espacios no habilitados a su efecto.

## 20. CONSULTA DE CALIFICACIONES:

Convocatoria Ordinaria: 10 de julio a las 12.00 horas.

Convocatoria Extraordinaria: 18 de septiembre a las 12.00 horas.

21. **REVISIÓN DE CALIFICACIONES:** se promoverá la presentación de reclamaciones de **modo electrónico**. En caso de que su presentación fuera presencial, se promoverá que se realice en la sede de la universidad donde haya realizado la EBAU.

**Solicitud** de revisión:

Plazo de Solicitud de Revisión:

Convocatoria Ordinaria: Del 13 al 15 julio de 2020.

Convocatoria Extraordinaria: Del 21 al 23 de septiembre de 2020.

Resultados de la Revisión:

Convocatoria Ordinaria: 21 de julio de 2020 a las 14.30 horas.

Convocatoria Extraordinaria: 28 de septiembre de 2020 a las 14.30 horas.

Solamente se podrá solicitar ver examen de asignaturas de las que se solicite revisión.



## INFORMACIÓN EBAU - 2020

**SEDE:** 02 Facultad de Comercio Pza. Campus Universitario, 1 - Valladolid

**Profesora acompañante:** Gloria Gallardo Hoyos

**Teléfono fijo del IES:** 983 811417

**Teléfono móvil del IES:** 690 618 581

**Fechas:**

**JULIO:** 1, 2 y 3 de julio

**SEPTIEMBRE:** 10, 11 y 12 de septiembre

**Salida de Medina:** Plaza de los Galgos a las **06:45h** (¡SÉ PUNTUAL!)

**¡NO OLVIDES TU DNI!**

¡Buena suerte!  
¡Buena suerte!



**Y TRANQUILIDAD**